

ANEXO III**Datos personales**

- Apellidos y nombre.
 Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición.
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento.
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.
 Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.
 Departamento o Unidad docente donde está adscrito.
 Categoría docente actual.

Datos académicos

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.
 Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo editorial.
 Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.
 Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo editorial.
 Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

13142 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el día 10 de octubre de 1996, para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», convocada por Resolución de 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas), en su sesión de 27 de

febrero de 1997, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado, ha resuelto proceder al nombramiento de la comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de mayo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO I

Resolución de 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1996)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Prats Cuevas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 22.506.442.

Vocal Secretaria: Doña María Fuensanta Guzmán Pérez, Catedrática de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 25.889.712.

Vocales: Doña Pilar Beneján Arguimbau, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 41.175.010; don Antoni Segura Mas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 38.045.439, y don Roberto Fernández Díaz, Catedrático de la Universidad de Lleida, documento nacional de identidad 38.536.556.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 11.651.097.

Vocal Secretario: Don Luis Ramos Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 37.615.339.

Vocales: Don José Ignacio Fortea Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria, documento nacional de identidad 30.041.987; don Ricardo Izquierdo Benito, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, documento nacional de identidad 15.227.598, y don José Manuel Iglesias Gil, Catedrático de la Universidad de Cantabria, documento nacional de identidad 13.875.214.

13143 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.